

Con el fin de prevenir incendios ante la proximidad de la época estival.

El Ayuntamiento solicita a los propietarios de parcelas su limpieza y desbroce

Vva. de la Cañada, 13 de may. 2017.- El [Ayuntamiento](#) ha enviado notificaciones a todos los propietarios de parcelas urbanas (sin edificar y edificadas) para que procedan a podar los setos vegetales de sus jardines así como a eliminar de las mismas hierbas secas, desechos y residuos. El periodo para ello, estimado por el consistorio, es el comprendido entre el 15 de mayo y el 15 de junio. En caso de no hacerlo en dicho plazo, el Ayuntamiento llevará a cabo dicha labor con cargo al propietario de la parcela, y se iniciará el pertinente procedimiento sancionador tal y como se recoge en la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente.

“Este año debido a las condiciones climáticas que hemos tenido durante el invierno y la primavera, la brotación de las hierbas se ha adelantado. Es por ello que estimamos que la mejor época para llevar a cabo esas labores de limpieza y desbroce es la señalada”, explicó el concejal de Servicios Urbanos y Medio Ambiente, Juan Miguel Gómez, quien solicitó la colaboración ciudadana.

La medida se enmarca en el [Plan Municipal de Prevención de Incendios](#), puesto en marcha cada año por el Ayuntamiento ante la proximidad de la época estival. Éste también contempla otras medidas como son la creación de cortafuegos en las cunetas de carreteras de competencia municipal, labores de desbroce y limpieza en el entorno de la senda ciclable, El Pinar así como en parcelas municipales no edificadas.

Consejos

Por otro lado, el Ayuntamiento ruega a los vecinos que cuando salgan a disfrutar del entorno natural, no tiren colillas ni vidrios al suelo, no abandonen ni quemem basuras y no utilicen maquinaria que pueda provocar chispas ya que estas pueden originar un incendio. Estos consejos forman parte de un listado de [recomendaciones](#) que el consistorio está trasladando a los vecinos a través de distintos medios (revista municipal, redes sociales, sitio web municipal, etc.).

